

Samborondón, 16 de marzo de 2018

Señores  
Accionistas de PROMIO S.A.  
Ciudad.-

### **INFORME ANUAL DE GERENCIA**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada PROMIO S.A. de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: El Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. La compañía se encuentra DISOLUCION LIQUIDACION OFICIO INSCRITO EN REGISTRADOR MERCANTIL
- e. En año 2017 no hubo ventas en la compañía, por tanto, no tuvo ingresos.

### **RESULTADOS**

La compañía no tuvo movimientos durante el ejercicio económico 2017.

Debo dejar constancia que se cumplieron todas las disposiciones y recomendaciones de la Junta General, finalmente agradezco a cada uno de los señores accionistas por la confianza.

Atentamente,



José Antonio Icaza Valencia  
Gerente General  
C.C. 090329368-6  
Expediente 71940